

Venres, 23 de abril de 2021

Núm. 76

**ADMINISTRACIÓN DO ESTADO**  
**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA**  
**SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS DE PONTEVEDRA**

**Outros documentos, notificacións e informacións públicas**

*DESAFECTACIÓN DE TERREOS NO LUGAR DE MEIRA, TÉRMINO MUNICIPAL DE MOAÑA*

*ANUNCIO*

*DESAFECTACION DE TERRENOS ENTRE LOS VERTICES 308 A 309 DEL DESLINDE APROBADO POR O.M. 17/07/2007 EN EL LUGAR DE MEIRA (T.M DE MOAÑA)*

El Servicio de Costas ha iniciado la tramitación del expediente de desafectación de unos 55 metros cuadrados de terrenos comprendidos entre los vértices 308 al 309 del deslinde aprobado por OM 17-07-2007, y previamente a la declaración de innecesariedad y en cumplimiento del art. 27.c del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un período de información pública de UN (1) MES, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que cualquier interesado pueda comparecer en el expediente, examinar el plano de delimitación provisional de la zona de dominio público y de la servidumbre de protección y formular las alegaciones que considere oportunas.

El expediente se hallará en la Subdirección General de Dominio Público marítimo-terrestre, de esta Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del mar (Plaza San Juan de la Cruz, s/n Madrid). Una copia del expediente se podrá examinar en el Servicio Provincial de Costas de Pontevedra.

Pontevedra, 19 de abril de 2021

EL JEFE DEL SERVICIO PROVINCIAL EN FUNCIONES

Fdo.- ANTONIO IGLESIAS MAGÁN

(Documento firmado electrónicamente en Pontevedra,

En fecha y hora referenciadas en la firma)

Podé verificar a integridade deste documento no seguinte enderezo:  
<https://sede.depo.gal>  
Código seguro de verificación:CDQPOUOB01MB74NM

